Gobernación del Cauca Oficina Asesora Jurídica	**INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGO DE HONORARIOS**	Código: GC-F05 Versión: 03 Fecha: 14-02-2024 Página 1 de 23

TIPO DE INFORME				**No. DE CONTRATO**	**PERIODO DEL INFORME**	
					DESDE	**HASTA**
PARCIAL		**FINAL**	**X**	1742-2024	10-07-2024	27-12-2024
N° PROCESO CONTRATACIÓN SECOP				DC-SDEC-CD-111-2024		
CONTRATANTE				DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
CONTRATISTA				**PAOLA ANDREA BURBANO ESPINOSA**		
No. DE IDENTIFICACIÓN				25.274.836	**EXPEDIDA EN**	POPAYÁN
No. TELÉFONO y/o CELULAR				3128953186		
SUPERVISOR				**ELVIA ROCIO CUENCA BONILLA**		
NIVEL				SECRETARIA DE DESPACHO	**DESPACHO**	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
INTERVENTOR (si aplica)				N/A		
No. DE IDENTIFICACIÓN				N/A	**EXPEDIDA EN**	N/A
No. TELÉFONO y/o CELULAR				N/A		
APOYO A LA SUPERVISIÓN				JASSON ALEJANDRO ROJAS CAMPO		
IDENTIFICACIÓN				1061769668	**EXPEDIDA EN**	POPAYÁN
NIVEL EDUCATIVO				PROFESIONAL ESPECIALIZADO		
No. TELÉFONO y/o CELULAR				3148961379		
CDP No.				-2557 del 22 de mayo de 2024 y -5391 de 22 de noviembre de 2024	**CRP No.**	- 4856 del 05 de julio del 2024 y 10670 de diciembre 10 de 2024
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				03-2.3.3.35.02.0200.05.2.3.2.02.01.03-20 03-2.3.3.35.02.0200.05.2.3.2.02.02.06-20 03-2.3.3.35.02.0200.05.2.3.2.02.02.06-20	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$37.331.000
FORMA DE PAGO				FINAL	**PAGO No.**	1

VALOR A PAGAR	TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE ($36.879.000)		
BALANCE FINANCIERO			
VALOR CONTRATO	$37.331.000		
VALOR EJECUTADO		$ 36.879.000	
SALDO POR EJECUTAR		$ 452.000	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	**$1.300.000**	**PERIODO COTIZADO**	DICIEMBRE
EPS	NUEVA EPS	**VALOR PAGADO**	$162,500
ARL	POSITIVA	**VALOR PAGADO**	$13,600
AFP	COLPENSIONES	**VALOR PAGADO**	$208,000
CCF	COMFACAUCA	**VALOR PAGADO**	$26.000
VALOR TOTAL PLANILLA	$410,100	**PLANILLA No.**	9477772377

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA ATENDER LA GIRA DE RETROALIMENTACIÓN DE EXPERIENCIAS DE DESARROLLO REGIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN

El Supervisor y/o Interventor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas a continuación, dentro del período de tiempo comprendido entre el 10 de julio de 2024 y el 27 de diciembre de 2024 y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, por lo que se autoriza el pago.

DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN

Durante el periodo comprendido entre el 10 de julio y el 27 de diciembre de 2024 el contratista desarrollo las siguientes actividades:

1. Garantizar el servicio de desayunos, refrigerios, almuerzos, cenas y/o organización logística y/o hospedaje para todos los asistentes en las actividades establecidas en el marco del proyecto denominado "INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" de acuerdo con lo estipulado en las especificaciones técnicas, la necesidad planteada por el supervisor y la establecida en el presente documento y la invitación (Gira de transferencia de conocimiento en el Departamento del Quindío – Encuentros Regionales a realizarse en el Departamento del Cauca – Transferencia de Herramientas metodológicas, agendas de articulación

con Entidades Territoriales). En ningún caso, podrá apartarse de las condiciones técnicas establecidas, sin la autorización escrita de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad – SDEC.
2. Suministrar el servicio logístico, desayunos, refrigerios, almuerzos, cenas y/o hospedaje en los sitios de destino y a la hora programada por el supervisor del contrato, cumpliendo con los requisitos de higiene y empaque acorde con la normativa sanitaria existente, y deberán incluir sin costo adicional servilletas, platos y cubiertos desechables. En caso de requerirse, previa solicitud del supervisor, el operador deberá incluir sin costo adicional vajilla de cerámica.
3. El contratista deberá asumir los costos y gastos directos e indirectos imputables a la correcta ejecución del objeto contractual, el contratista deberá mantener indemne al Departamento del Cauca ante cualquier reclamación que se genere de cualquier naturaleza, con ocasión de la ejecución del contrato.
4. La preparación, distribución y entrega deben garantizar un producto final apto para el consumo humano., evitando alteraciones que afecten la salud de los consumidores, en tal sentido debe aceptar las devoluciones de los productos y/o servicios que no cumplan con las especificaciones, remplazando a sus expendas y a entera satisfacción sin costo alguno por el que reúna las características correspondientes.
5. Garantizar la recolección de los residuos solidos resultantes una vez se consuman los desayunos, refrigerios, almuerzos y cenas en cada evento.
6. Entregar los elementos descritos requeridos por la entidad, de acuerdo con las cantidades y calidades especificadas en la presente invitación pública, donde el supervisor lo requiera, en todo caso los refrigerios se entregarán en cada uno de los lugares donde se desarrolle el evento.
7. El contratista deberá contar con los medios de transporte, el personal necesario y demás aspectos requeridos para ejecutar el presente contrato garantizando la cobertura de los eventos programados. Los refrigerios deberán ser entregados a los asistentes del evento en el sitio y la hora donde se desarrolle las actividades de acuerdo con los requerimientos del supervisor y según la fecha que se determina para cada uno de los eventos.
8. Entregar a la hora y en los sitios estipulados y soportar mediante listados de asistencia y registros fotográficos, informando fecha, lugar, hora y número de refrigerios suministrados, de lo cual dará fe el supervisor del contrato, así como registro fotográfico.
9. El personal que atiende los eventos deberá cumplir todos los protocolos de bioseguridad y etiqueta.
10. La alimentación se debe entregar en MATERIALES RECICLABLES Y/O AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE, en todo caso El EMPAQUE, debe corresponder a aquel que conserve la temperatura adecuada para la conservación de alimentos.
11. Garantizar condiciones de bioseguridad y salubridad en las instalaciones hoteleras.
12. Realizar las actividades para el logro de los resultados del objeto del contrato, teniendo en cuenta que las mismas se deben desarrollar en el Departamento del Cauca y en el Departamento del Quindío.
13. Cumplir con lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015 en un porcentaje del 5 % de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato de manera que no se ponga en riesgo el cumplimiento adecuado del mismo.
14. Garantizar y acreditar que cada una de las personas que realizan la labor de manipulación de alimentos (preparación, manejo y entrega final) cuenten con el Certificado de Manipulación de Alimentos vigente, emitido por la autoridad competente para su expedición.
15. El contratista deberá presentar certificación en la que garantice que cuenta con la disposición de hoteles con las características requeridas; con la certificación deberá acompañar como mínimo el portafolio de tres (3) hoteles con los cuales se pretende cumplir con el alojamiento requerido, indicando la capacidad de los mismos y garantizando que todas las personas se hospeden prioritariamente en el mismo hotel.
16. Atender los requerimientos efectuados por parte del supervisor del contrato.

Que en el desarrollo de las actividades establecidas en el contrato, el operador prestos los servicios de:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS	
SERVICIO DE REFRIGERIOS (896) unidades OPCIÓN 1: Bebida láctea (12 Onzas) de Yogurt o jugo de temporada en leche o malteada o avena o milo, con un (1) creps de pollo o carne. OPCIÓN 2: Sándwich de pollo o jamón con queso acompañados de café en leche o gaseosa en botella o jugo de fruta (9 Onzas). OPCIÓN 3: Dos (2) tamales de pipián acompañado de pan, jugo de fruta o gaseosa en botella o café en leche.	Se realizó la entrega de 896 refrigerios según la opción solicitada por el apoyo a la supervisión y el Supervisor para todos los asistentes en las actividades establecidas en el marco del proyecto denominado "INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA". 1. Acuerdo de Gobernanza para la Promoción Del Empleo Decente Y Formal En El Departamento Del Cauca. 2. Cauca Emprende 2024. 3. Taller de capacitación ASOPATIA 4. Encuentro de Dialogo Esquema Asociativo Territorial Mas Cauca. 5. Encuentro de Dialogo Esquema Asociativo Territorial AMCOC Subregión Centro y Oriente. 6. Primer Encuentro por la Reindustrialización e Innovación Agrícola del Cauca. 7. Acuerdo de Gobernanza y Empleabilidad. 8. Conversatorio una mirada a la empleabilidad y Comercio Exterior del Cauca. 9. La Gira de Retroalimentación de Experiencias de Desarrollo Regional en el Marco del Proyecto Denominado "Integración Regional para el Desarrollo Económico del Departamento del Cauca"
SERVICIO DE ALMUERZO (563.) unidades El servicio de almuerzo debe contener sopa, mínimo 200 gramos de proteína preparada, 60 gramos de arroz, 50 gramos de principio, 30 gramos de ensalada, acompañantes 30 gramos, bebida de 10 onzas, postre con base en las siguientes opciones: OPCIÓN 1: Sopa de carantanta o tortilla o maíz o torrejas o plátano frito. Lomo de cerdo o res o pechuga asados o en salsa agridulce. Arroz blanco, ensalada oriental o vegetales salteados en salsa de vinagreta dulce. Jugo de agua de fruta de temporada y postre OPCIÓN 2: Sopa o sancocho con carne de res o cerdo o pollo tipo milanesa, frijoles, tajada de maduro frito o patacón, arroz blanco, ensalada, jugo de fruta y postre. OPCIÓN 3: Zopa de verduras o mazamorra, albóndigas a la criolla o bistec de res o pollo sudado, papas a la	Se realizó la entrega de 563 almuerzos según la opción solicitada por el Supervisor para todos los asistentes en las actividades establecidas en el marco del proyecto denominado "INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA". 1. Cauca Emprende 2024. 2. Taller de capacitación ASOPATIA 3. Encuentro de Dialogo Esquema Asociativo Territorial Mas Cauca. 4. La Gira de Retroalimentación de Experiencias de Desarrollo Regional en el Marco del Proyecto Denominado "Integración Regional para el Desarrollo Económico del Departamento del Cauca"

francesa, arroz blanco, ensalada y jugo de frutas y postre	
SERVICIO DE DESAYUNO (200) unidades OPCIÓN 1: Huevos al gusto, pan, arroz, jugo de fruta, café o chocolate, porción de mantequilla, mermelada y porción de fruta. OPCIÓN 2: Porción de fruta picada, huevos al gusto, arepa, porción de queso doble crema, arroz blanco, café o chocolate (7 ONZAS). OPCIÓN 3: Porción de fruta picada, Tamal de pipián, arroz blanco, pan tradicional, café o chocolate o jugo natural (7 ONZAS).	Se realizó la entrega de 200 desayunos según la opción solicitada por el Supervisor para todos los asistentes en las actividades establecidas en el marco del proyecto denominado "INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA". 1. Cauca Emprende 2024. 2. Taller de capacitación ASOPATIA 3. Encuentro de Dialogo Esquema Asociativo Territorial AMCOC Subregión Centro y Oriente 4. La Gira de Retroalimentación de Experiencias de Desarrollo Regional en el Marco del Proyecto Denominado "Integración Regional para el Desarrollo Económico del Departamento del Cauca
SERVICIO DE CENA (200) unidades El servicio de Cena debe contener mínimo 200 gramos de proteína preparada, 60 gramos de arroz, 50 gramos de principio, 30 gramos de ensalada, acompañantes 30 gramos, bebida de 10 onzas, postre con base en las siguientes opciones: OPCIÓN 1: Filete de res o pollo o cerdo asado o en salsa bechamel o de champiñones, maduro calado, ensalada (verduras al wok) y arroz. Jugo de fruta, postre OPCIÓN 2: Carne de res o cerdo o pollo, asado, frijoles o verduras, tajada de maduro frito o patacón, arroz blanco, ensalada, jugo de fruta y postre. OPCIÓN 3: Albóndigas a la criolla, papas a la francesa, arroz blanco, ensalada, jugo de fruta y postre.	Se realizo la entrega de 200 Cenas para todos los asistentes en las actividades establecidas en el marco del proyecto denominado "INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" 1. Primer Encuentro por la Reindustrialización e Innovación Agrícola del Cauca. 2. Acuerdo de Gobernanza y Empleabilidad. 3. Conversatorio una mirada a la empleabilidad y Comercio Exterior del Cauca. 4. La Gira de Retroalimentación de Experiencias de Desarrollo Regional en el Marco del Proyecto Denominado "Integración Regional para el Desarrollo Económico del Departamento del Cauca".
SERVICIO DE HOSPEDAJE Prestar el servicio de HOSPEDAJE para la delegación de hasta veinticinco (25) personas, entre el 23 al 25 de julio del 2024, es decir tres (03) noches y cuatro (04) días, en servicio en cama individual y con máximo acomodación doble por habitación. El servicio de hospedaje debe estar ubicado en una zona cercana al sitio donde se desarrollará la ruta de transferencia de conocimiento en Armenia, Quindío en la Carrera 12 N° 22 – 37. El Hotel debe ser categoría mínima de 4 estrellas e incluir el desayuno. Todas las personas deberán hospedarse prioritariamente en un mismo hotel.	Se presto el servicio de Hospedaje durante (03) noches y cuatro (04) días para la delegación de 25 personas en cama individual en el hotel "Quindío Campestre" las actividades establecidas en el marco del proyecto denominado "INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" 1. La Gira de Retroalimentación de Experiencias de Desarrollo Regional en el Marco del Proyecto Denominado "Integración Regional para el Desarrollo Económico del Departamento del Cauca".

SERVICIO DE IMPRESIONES: (60) unidades Cartillas grapadas: tamaño 24 x 18 cm, 10 páginas impresas a full color papel propalcote, 30 páginas en papel bond de 75 gr cuadriculadas, tapa y contratapa de 150 gr full color	Se realizo la entrega de 60 Cartillas para todos los asistentes en las actividades establecidas en el marco del proyecto denominado "INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" 1. Acuerdo de Gobernanza y Empleabilidad.

REGISTROS FOTOGRAFICOS

SERVICIO DE DESAYUNO

Se realizo la entrega de 200 desayunos según la opción solicitada por el Supervisor para todos los asistentes en las actividades establecidas en el marco del proyecto denominado "INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".





















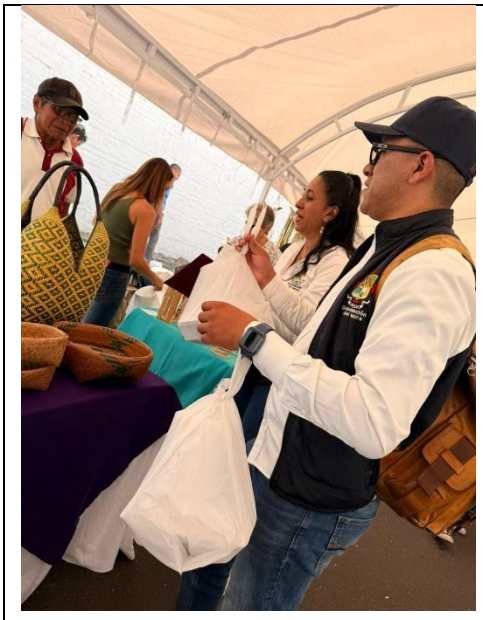
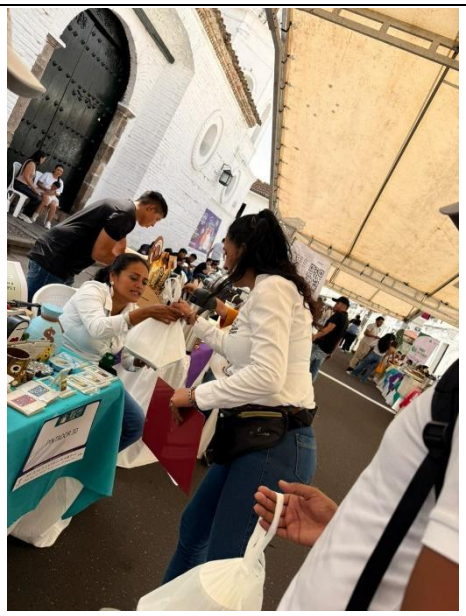






SERVICIO DE ALMUERZO

Se realizó la entrega de 563 almuerzos según la opción solicitada por el Supervisor el día 16 de octubre de 2024, a las 12:00 pm, en la calle 4 del centro de la ciudad de Popayán.


#20AÑOS


Jumbo









SERVICIO DE CENA

Se realizó la entrega de 200 Cenas para todos los asistentes en las actividades establecidas en el marco del proyecto denominado “INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”













SERVICIO DE REFRIGERIOS

Se realizó la entrega de 896 refrigerios según la opción solicitada por el Supervisor para todos los asistentes en las actividades establecidas en el marco del proyecto denominado “INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”.






ESTE LADO ARRIBA
THIS SIDE UP


















AUDITORIO
RADIO
EUCHA


AUDITORIO
RADIO
EUCHA

























Cartillas grapadas: tamaño 24 x 18 cm, 10 páginas impresas a full color papel propalcote, 30 páginas en papel bond de 75 gr cuadriculadas, tapa y contratapa de 150 gr full color







Gira de retroalimentación al eje cafetero (Quindío – Risaralda) Ruta: Popayán-Armenia-Pereira-Armenia-Municipios de Quindío-Armenia-Popayán, donde se suministró por parte del Proveedor. (Desayunos, Almuerzos, Refrigerios y Cena)

























SERVICIO DE HOSPEDAJE

Se presto el servicio de Hospedaje durante (03) noches y cuatro (04) días en cama individual en el hotel "Quindío Campestre" para la delegación de 25 personas que asistieron a la Gira de Retroalimentación de Experiencias de Desarrollo Regional en el Marco del Proyecto Denominado "Integración Regional para el Desarrollo Económico del Departamento del Cauca". las actividades establecidas en el marco del proyecto denominado "INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"







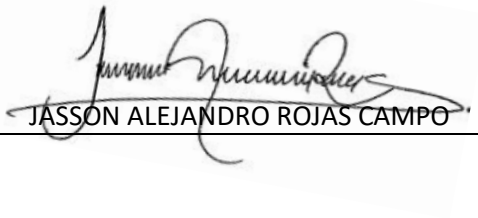


La suscrita supervisora certifica que el contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud durante el periodo de diciembre de 2024, vigencia del contrato No. 1742 del 2024 tal como se demuestra en el informe presentado.

Se cumplió con el 100% de las actividades por eso se autoriza la radicación del informe teniendo en cuenta que el contratista cumplió a cabalidad con las actividades.

DOCUMENTOS ANEXOS	**No. FOLIOS, CD'S, DVD'S**
1. Seguridad social del mes de diciembre de 2024 (planilla y soporte de pago)	26

Dado en la ciudad de Popayán, a los veintisiete (27) días de diciembre de 2024.

FIRMA SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	 ELVIA ROCIO CUENCA BONILLA
FIRMA APOYO A LA SUPERVISION	 JASSON ALEJANDRO ROJAS CAMPO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 25274836		BURBANO ESPINOSA PAOLA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 6 26BN -67	POPAYAN-CAUCA	8368856	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1097691145	9477772377	I	2025/01/13	2024/12/03	BANCOLOMBIA	0	$410,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	25274836	BURBANO PAOLA																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500	CCF14	30	$1,300,000	$26,000	14-23	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0	No	$410,100
Total	**Afiliados(1)**																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$26,000			$1,300,000	$13,600		$0	$0		$410,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 25274836		BURBANO ESPINOSA PAOLA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 6 26BN -67	POPAYAN-CAUCA	8368856	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1097691145	9477772377	I	2025/01/13	2024/12/03	BANCOLOMBIA	0	$410,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$13,600	$0	$0	$13,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$13,600	$0	$0	$13,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$26,000	$0	$0	$26,000
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	1	$26,000	$0	$0	$26,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				**1**	**$410,100**	**$0**	**$0**	**$410,100**

Comprobante

de pago en línea

APORTES EN LINEA

Pago realizado por: PAULO ANDRES MEDINA URBANO

Nro. de recibo: 9477772377

Descripción del pago: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9477772377

Identificación del contribuyente: 190.249.32.74

Concepto: CC

Razón Social: 25274836

Fecha y hora de la transacción: Martes 3 de Diciembre de 2024 04:04:13 PM

Nro. de comprobante: 0000038162

Valor pagado: $ 410,100.00

Producto: *******7010

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com